

La acreditación como fundamento esencial para crear una cultura de calidad en la comunidad universitaria

The accreditation process as an essential foundation to create a culture of quality in the university community

Rita Alejandra Roldán Inguanzo

Doctora en Ciencias Matemáticas. Profesora Titular de la Facultad de Matemática y Computación de la Universidad de La Habana. Miembro del Comité Técnico Evaluador de la Junta de Acreditación Nacional.

Palabras clave: acreditación, evaluación, autoevaluación.
Key words: Accreditation, evaluation, self-evaluation.

Currículo

DCM. Rita Alejandra Roldán Inguanzo

La profesora se desempeñó como responsable de los procesos de evaluación externa a las carreras de Estomatología y Medicina de la Universidad en Ciencias Médicas de Villa Clara.

Durante su estancia en este centro desplegó su labor con un alto sentido de la responsabilidad y fue rigurosa en la emisión de juicios de valor acerca del comportamiento de las variables analizadas. Condujo acertadamente a los evaluadores externos en este empeño para obtener las evidencias de los hechos con todo rigor.

Posee una trayectoria destacada en su quehacer profesional y cumple con varias responsabilidades en este ámbito, lo cual puede apreciarse en el currículum que se muestra continuación.

Fecha de Nacimiento: 24 de abril de 1962, en La Habana
Cursó estudios superiores de Licenciatura en Matemática en la Universidad Friedrich Schiller de la antigua RDA, donde se graduó en 1986 y se doctoró en Ciencias Matemáticas en 1989.

Desde septiembre de 1986 es profesora de la Facultad de Matemática y Computación y actualmente ostenta la categoría docente de Profesora Titular. Es autora principal de diversos libros, entre los que se destacan: textos de "Matemática I y II" (carreras de Ciencias Naturales), "Introducción a la Matemática Superior", "Introducción a la Teoría de Números" (Universidad Autónoma de Guerrero, México) y de varios folletos para las asignaturas de Teoría de la Medida, Análisis Funcional, y Teoría de Números.

Además es coautora de otros textos como: "Álgebra y Geometría" (carrera de Computación en la Universalización), "Cálculo de varias variables con énfasis en el desarrollo de habilidades" y del libro, "Goldbach, una conjetura indomable" publicado por la editorial española Nivola.

También es profesora del curso de Universidad para Todos "Números y Figuras en la Historia" y coautora de los tabloides relacionados con el mencionado curso, además tiene publicados numerosos artículos científicos en los temas de Enseñanza de la Matemática y Análisis Funcional y una elevada participación en eventos científicos internacionales.

Ha colaborado con las Universidades "Agostinho Neto" de Luanda, Angola; Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Guerrero y Universidad Autónoma de Coahuila, en México.

Es miembro del Comité Organizador de la VI Olimpiada Nacional Universitaria de Matemática "Raimundo Reguera", representante de Cuba en la Olimpiada Iberoamericana de Matemática Universitaria, miembro del Comité Técnico Evaluador de la Junta de Acreditación Nacional (CTE de la JAN), miembro del Comité Editorial de la Revista Ciencias Matemáticas y Secretaria del Comité Editorial de la Serie Interna de Matcom.

Es Vicepresidenta y Miembro de Mérito de la Sociedad Cubana de Matemática y Computación. Ostenta la distinción "Por la Educación Cubana".

Dra. Esther Díaz Velis Martínez: ¿En qué momento se inserta la Educación Superior de Cuba en los procesos de acreditación y con qué recursos cuenta para ello?

Dra: Rita Alejandra Roldán Inguanzo: Desde su creación en 1976, el Ministerio de Educación Superior ha prestado especial atención al mejoramiento continuo de la calidad en sus instituciones. Con el desarrollo de ellas y como parte de su sistema de control, el MES estableció en el año 1999 el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA). Así se instauran paulatinamente sistemas para la evaluación de la calidad en los programas de maestrías, carreras y doctorados y en las instituciones de manera integral. Son fundamento esencial del sistema los requerimientos del contexto internacional y las metodologías, métodos y procedimientos empleados para crear una cultura de calidad en la comunidad universitaria, a partir del fortalecimiento de las autoevaluación y evaluación externa con vistas a la acreditación de programas e instituciones, y preparar la organización para enfrentar los nuevos retos del presente siglo.

La Junta de Acreditación Nacional (JAN), la cual arriba a su décimo año, es el órgano colegiado cuyos miembros gozan de reconocido prestigio académico para definir los requisitos de calidad a reunir por las instituciones o programas para alcanzar determinado nivel de acreditación.

El Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU), con seis años en su accionar, es la parte del SUPRA dedicado a evaluar y acreditar la

calidad de las diferentes carreras que se desarrollan en las instituciones de Educación Superior del país. Su objetivo general es la elevación continua de la calidad del proceso de formación en las carreras universitarias, y con su aplicación se pretende crear una cultura de calidad en la comunidad universitaria y en su entorno, a partir de la detección de sus fortalezas y debilidades. El mayor y más importante recurso con que cuenta el SUPRA para su gestión es el humano, conformado por académicos de todo el país, de gran experiencia y reconocido prestigio científico y docente, nacional e internacionalmente.

En particular, la acreditación de carreras se inició en diciembre de 2003 y las 5 primeras en acreditarse fueron: Biología (UH), Ingeniería Hidráulica (CUJAE), Ingeniería Geológica (ISMMMoa), Contabilidad y Finanzas (UC) y Medicina, Facultad "Calixto García" (UCM Habana).

Nos relacionamos con la Red Iberoamericana de Acreditación de la Educación Superior (RIACES) que agrupa unos 20 países de la región y con otras agencias de acreditación independientes que se ocupan de esta actividad.

La JAN es miembro desde la creación de RIACES y forma parte de su Secretaría Ejecutiva. Tal relación aporta beneficios a nuestro sistema por la participación en proyectos conjuntos, el intercambio de expertos y de información. Se han celebrado dos Asambleas Generales de RIACES en Cuba, la última en febrero del 2010 en el marco del Evento Internacional Universidad 2010.

Dra. EDVM: ¿Cuáles son sus criterios acerca de los resultados alcanzados hasta el momento actual?

Dra. RARI: En noviembre de 2008, habiendo sido sometidos a procesos de evaluación externa y acreditación un total de 130 programas de maestría y 130 de carreras universitarias, de los cuales 101 y 125 respectivamente recibieron las categorías de *excelente* y *certificado*, la JAN inició un proyecto de evaluación del impacto de su aplicación. Esta investigación asumió la hipótesis de que los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación han contribuido, de manera significativa, al mejoramiento de la calidad de los programas, y constituyen a la vez un elemento determinante para el mejor desempeño profesional de los egresados con un aporte positivo en el contexto del territorio o el país.

Hasta la fecha se han realizado 145 evaluaciones externas a carreras universitarias, entre las que se cuentan 11 reacreditaciones; de ellas, 10 han pasado a un nivel superior. Aproximadamente un 30% de las carreras evaluadas ha alcanzado la condición de *excelente*.

En este semestre la JAN evaluará otras 26 carreras, entre las que se encuentra Medicina, de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.

Pienso que sólo el hecho de hacer un estudio profundo, hacia adentro, de cada carrera determinando con toda seriedad y justeza, fortalezas y debilidades en las cinco variables que integran el SEA-CU, es ya un primer paso en la mejora continua de la calidad de ellas. Pero las ventajas no terminan ahí. Luego hay que afrontar una evaluación externa, realizada por expertos de la especialidad y miembros del Comité Técnico Evaluador de la JAN. En ese momento es cuando la carrera debe mostrar sus aciertos y desaciertos y sobre todo, desarrollar planes dirigidos a eliminar los últimos. Todo ello es positivo para la mejora de la calidad de una carrera de manera integral.

Por otra parte, el status de carrera *certificada* o de *excelencia* no es eterno y tiene una duración de cinco años. Eso obliga a la constancia en el esfuerzo por ser cada día mejor, eso obliga a lograr fortalezas, donde antes existían debilidades.

Lo que digo no es pura teoría. En nuestro quehacer por las universidades del país, hemos observado cómo el SEA-CU se ha ido convirtiendo en una forma de trabajo, en una herramienta de control sistemático de la calidad. No son pocas las carreras que han obtenido la *excelencia* en una segunda acreditación; aunque no todo es maravilla, existen también algunas que por no realizar la evaluación externa a los cinco años de haber sido acreditadas, han perdido su condición.

Dra. EDVM: ¿Cómo se ha comportado este proceso en los centros de Educación Médica Superior del país?

Los centros de la Educación Médica Superior del país no difieren de los restantes. Las primeras carreras en realizar la evaluación externa fueron la Facultad de Medicina "Gral. Calixto García" y la Facultad de Estomatología del entonces Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Ambas ya pasaron por un segundo proceso de acreditación, donde obtuvieron la condición de carreras de *excelencia*. Hoy va en aumento el número de Universidades de Ciencias Médicas que se suman al proceso.

La siguiente tabla muestra el desarrollo del proceso en esta área:

Carrera	Facultad	Nivel	Año
Medicina	Calixto García" UCMH	Excelencia	2003
Medicina	Calixto García" UCMH	Excelencia	2010
Estomatología	Fac. "Raúl González" UCMH	Certificada	2004
Estomatología	Fac. "Raúl González" UCMH	Excelencia	2008
Medicina	Fac. "Finlay-Albarrán" UCMH	Certificada	2008
Medicina	Fac. "Salvador Allende" UCMH	Certificada	2008
Medicina	Fac. Nro.1 UCM SC	Certificada	2008
Medicina	Fac. Nro.2 UCM SC	Certificada	2008
Estomatología	UCM SC	Certificada	2008
Medicina	Fac "Playa (V. Girón)" UCMH	Certificada	2009
Medicina	Fac. "Manuel Fajardo" UCMH	Certificada	2009
Estomatología	UCM VC	Certificada	2009
Medicina	UCM C	Certificada	2010
Estomatología	UCM C	Certificada	2010
Medicina	UCM VC	Certificada	2010

Ya fue entregado el informe de la carrera de Enfermería de la Facultad "Calixto García" (UCM H). Debe recibir la evaluación externa a inicios del próximo curso, proceso que abrirá el camino a la acreditación de las carreras de Enfermería en el país.

Dra. EDVM: ¿Cuál es su opinión con respecto al proceso de autoevaluación y de preparación para la evaluación externa emprendido por la Facultad de Medicina de Villa Clara?

Dra. RARI: La autoevaluación y preparación para la evaluación externa no son una actividad de pocos días. Se trata de un proceso difícil, donde hay que acumular gran cantidad de material informativo, a veces perdido entre tantos papeles. Lo

más complejo es que siempre resulta doloroso descubrir que, a pesar de tanto trabajo, aún quedan debilidades en esta labor.

Cuando se deja entonces para el final, cuando se le considera una simple evaluación, todo se dificulta aún más.

En mi opinión, ese no es el caso de la Facultad de Medicina de Villa Clara. Esta tiene un trabajo que ha venido perfeccionando desde su creación en los primeros años de la Revolución, tiene una historia que ha sabido mantener y que no "se hace" preparándose para una evaluación. Eso no quita que se sude "poniendo la casa bonita" para recibir la visita. Pero, como decía, una casa bonita no esconde lo que se deja debajo las camas, si los visitantes saben buscar bien; ese no es el caso de esta facultad cuyo claustro lleva en su rostro el orgullo de saberse parte importante de un lugar lleno de historia en la enseñanza de la Medicina.

Dra. EDVM: ¿Ha podido obtener información acerca del desarrollo de la carrera de Estomatología de Villa Clara, luego de haber alcanzado su condición de certificada en septiembre de 2008?

Dra. RARI: Sí, precisamente la Decana de la Facultad de Medicina me narraba que la carrera de Estomatología fue evaluada de excelente en la inspección ministerial realizada el curso pasado. Estoy segura de que ello es, entre otras causas, fruto de su proceso de acreditación, que no termina con el diploma que certifica el nivel alcanzado. También tuve la oportunidad de visitar su facultad y conversar unos minutos con su Consejo de Dirección. Allí me contaban de lo que hacen por elevar el número de publicaciones, el plan de doctorado y el desarrollo de asignaturas en plataforma interactiva. Creo que además la competencia fraternal entre las carreras de esta universidad servirá de oportuno acicate para la elevación continua de la calidad.

Dra. EDVM: ¿Qué recomendaciones le sugiere a la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara al finalizar el proceso de evaluación externa?

Dra. RARI: Que siga siendo la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara y que se lo haga saber al mundo con mayor número de doctores en ciencias y de publicaciones científicas. No se trata de trabajar más, sino de hacerlo de manera óptima. Se trata de no quedarnos con lo que sabemos que somos, sino de mostrarlo a todos con los resultados de nuestro trabajo.

Rita Alejandra Roldán Inguanzo. Universidad de La Habana. Cuba. E-mail: rroldan@matcon.uh.cu